

DATOS RELEVANTES**1****MONTO TOTAL DE INVERSIÓN****S/ 6,666 MM en 504 proyectos** adjudicados beneficiando a **más de 21 millones^{1/}** de personas.**2****INVERSIÓN PRINCIPALMENTE EN LOS SECTORES**

- Transporte: **130 proyectos por S/ 1,839 MM (28%)**
- Educación: **144 proyectos por S/ 1,728 MM (26%)**
- Saneamiento: **73 proyectos por S/ 984 MM (15%)**

3**ENTIDADES PÚBLICAS QUE PARTICIPAN EN EL MECANISMO**

En el mecanismo participan **223 entidades públicas** entre GN, GR, GL y UP, teniendo una participación del **S/ 1,776 MM (27%)**, **S/ 1,980 MM (30%)**, **S/ 2,827 MM (42%)** y **S/ 83 MM (1%)** respectivamente. Durante el 2022, han participado **26 entidades públicas nuevas** superando en 18% de entidades públicas nuevas en el 2021 (22 entidades públicas).

4**EJECUCIÓN OXI**

Respecto al reconocimiento de la inversión privada en Oxi, **se emitieron certificados por S/ 4,216 MM a las empresas privadas por avances en la ejecución del proyecto (obra) y/o disponibilidad total de la obra.**

5**INVERSIÓN PRINCIPALMENTE EN LOS DEPARTAMENTOS**

- Áncash: **72 proyectos por S/ 1,420 MM (21%)**
- Arequipa: **58 proyectos por S/ 834 MM (13%)**
- Cusco: **60 proyectos por S/ 748 MM (11%)**

6**EMPRESAS PRIVADAS QUE PARTICIPAN EN EL MECANISMO**

Desde el 2008, **han participado un total de 143 empresas privadas entre participación individual y/o en consorcio.** Durante el 2022 **han participado 21 empresas privadas nuevas**, superando en 91% de empresas privadas nuevas en el 2021 (11 empresas privadas).

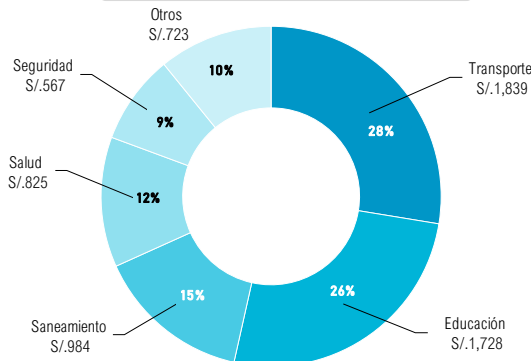
*Información al 31/10/2022

^{1/} Suma de beneficiarios directos según valor en el último año del horizonte de evaluación de acuerdo al Banco de Inversiones – Invierte.pe.**Fuente:**

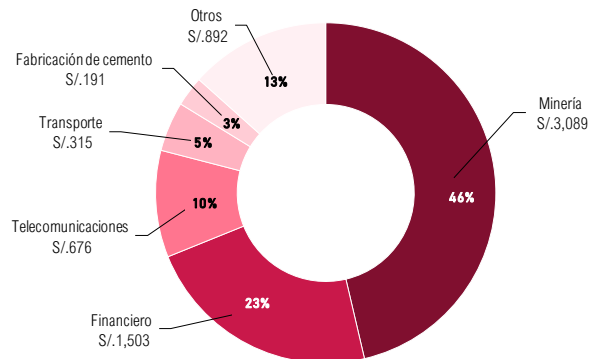
- DGPIIP - Ministerio de Economía y Finanzas
- Portal institucional de Proinversión
- Módulo de Documentos Valorados – DGTIP - Ministerio de Economía y Finanzas

NOTA: Se consideran los proyectos adjudicados y con convenio suscrito y adendas informadas al MEF.**ADJUDICACIONES**

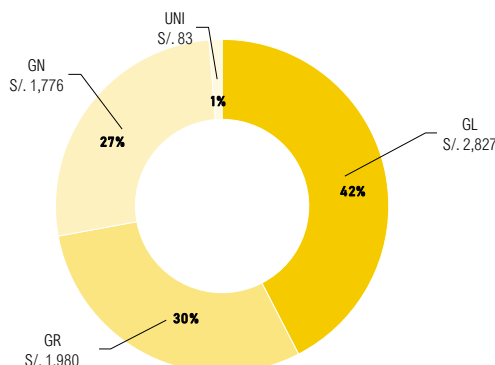
- Del monto total de inversión en Oxi (S/ 6,666 millones), el 42% de dicho monto de inversión corresponde a Gobiernos Locales, 30% a Gobiernos Regionales, 27% a entidades de Gobierno Nacional y 1% a Universidades Públicas.
- El sector con mayor monto de inversión es transporte por S/ 1,839 millones (28% del monto total de inversión en Oxi) y el rubro de las empresas privadas con mayor inversión, cuyo financiamiento es individual y/o consorcio, es la minería por S/ 3,089 millones (46% del monto total de inversión en Oxi).

Monto de inversión adjudicado según sector, 2009-2022*
(S/ MM)**NOTA:**

- Otros: Agropecuaria, Gestión, Comercio, Cultura, entre otros.
- Se consideran los proyectos adjudicados y con convenio suscrito y adendas informadas al MEF.
- Los porcentajes % son en base al monto total de inversión en Oxi que asciende S/ 6,666 millones.

Monto de inversión adjudicado según rubro de empresas privadas con participación individual y/o consorcio, 2009-2022*
(S/ MM)**NOTA:**

- Otros: Venta de maquinarias y equipos, construcción, Electricidad, entre otros.
- Se consideran los proyectos adjudicados y con convenio suscrito y adendas informadas al MEF.
- Los porcentajes % son en base al monto total de inversión en Oxi por empresas privadas cuyo financiamiento es individual y/o en consorcio que asciende S/ 6,666 millones.

Monto de inversión adjudicado según nivel de gobierno 2009-2022*
(S/ MM)**NOTA:**

- Se consideran los proyectos adjudicados y con convenio suscrito y adendas informadas al MEF.
- Los porcentajes % son en base al monto total de inversión en Oxi que asciende S/ 6,666 millones.

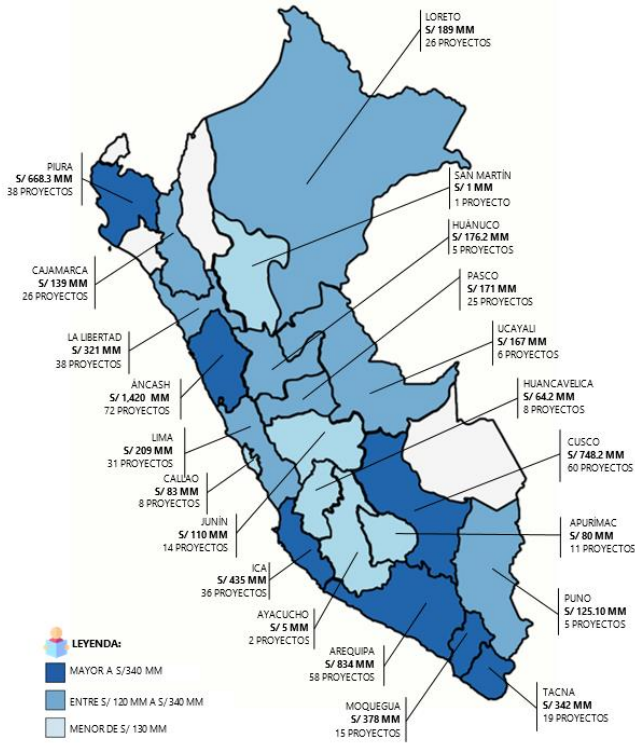
*Información al 31/10/2022

Fuente: DGPIIP - Ministerio de Economía y Finanzas

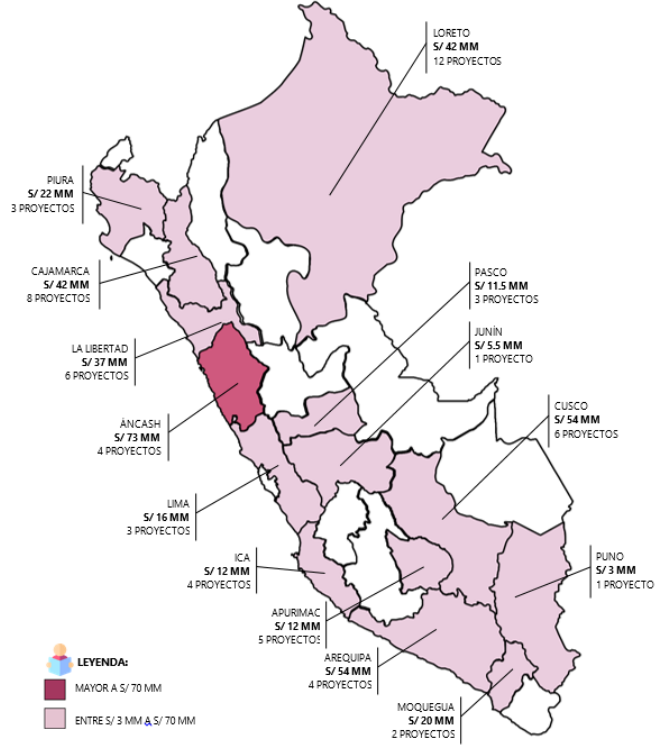
ADJUDICACIONES

- De los 504 proyectos adjudicados por S/ 6,666 millones, se ha registrado mayor monto de inversión principalmente en los departamento de Áncash (21%) por S/ 1,420 millones, Arequipa (13%) por S/ 834 millones y Cusco (11%) por S/ 748 millones. Asimismo, en el 2022, se han adjudicado 62 proyectos cuyo monto total de inversión asciende a S/ 404 millones.
- En relación a los 332 proyectos finalizados por S/ 3,772 millones que han beneficiando a más de 15 millones personas, éstos son principalmente en los departamentos de Piura (16%), Arequipa (16%) e Ica (9%).

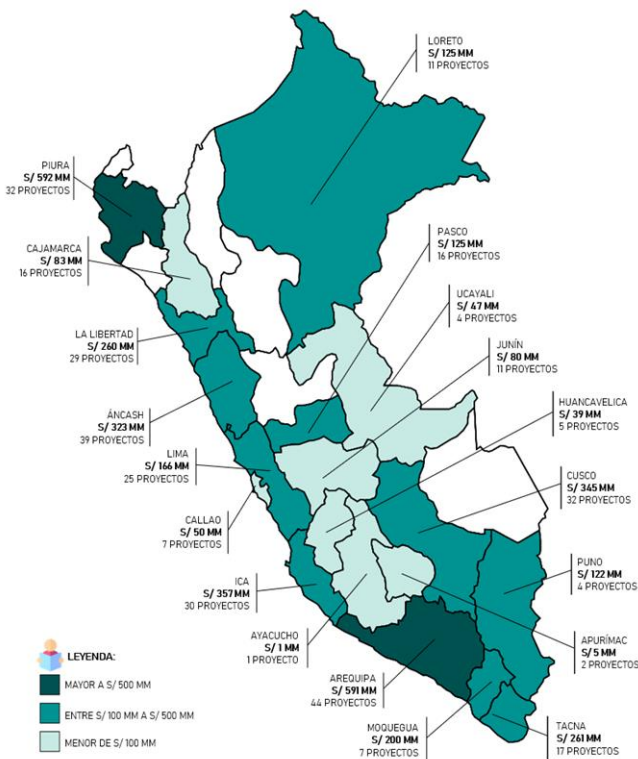
Monto de inversión adjudicado según departamento, 2009 – 2022*



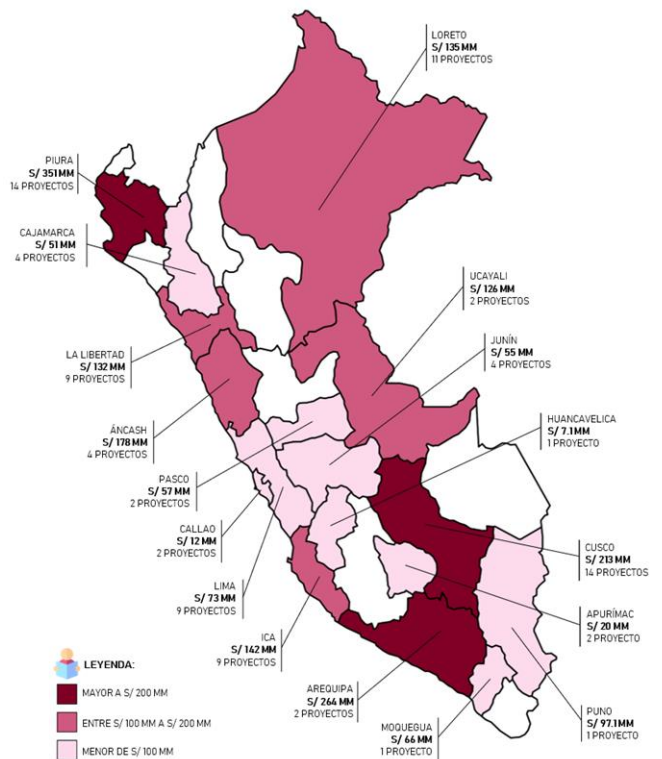
Monto de inversión adjudicado según departamento en el 2022*



Monto de inversión de proyectos finalizados según departamento, 2009 – 2022*

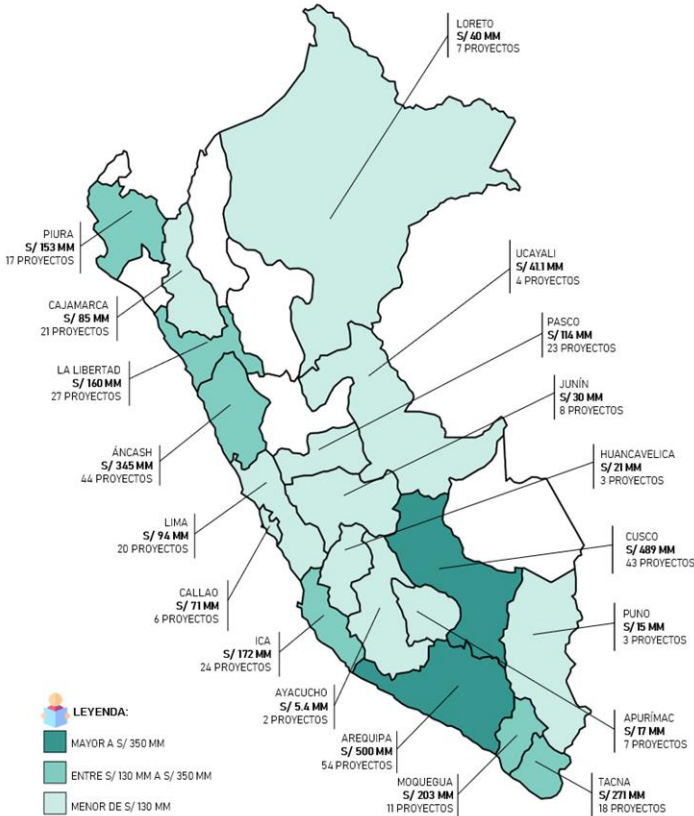


Monto de inversión adjudicado por Gobiernos Regionales según departamento, 2009 – 2022*

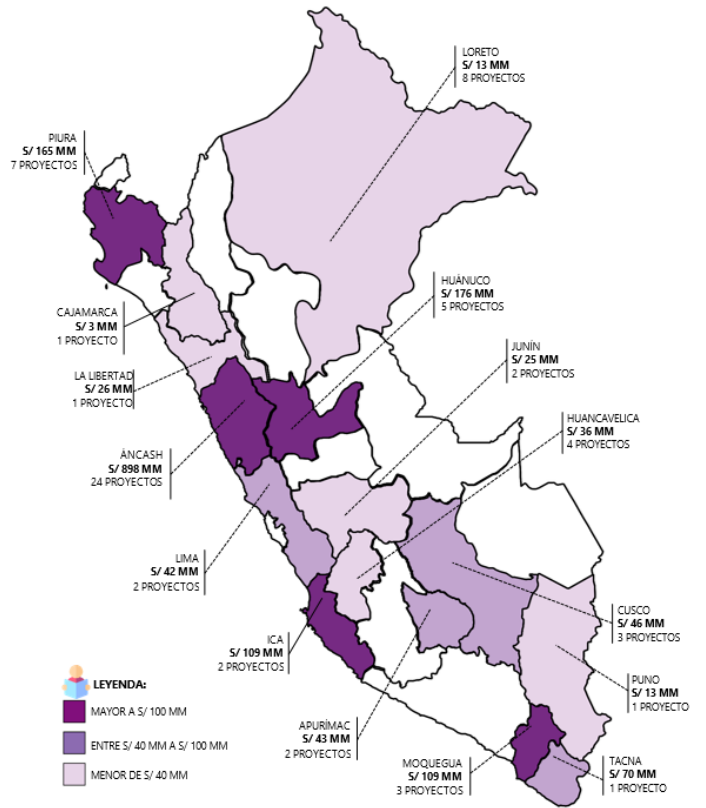


ADJUDICACIÓN

Monto de inversión adjudicado por Gobiernos Locales según departamento, 2009 – 2022*



Monto de inversión adjudicado por Gobiernos Nacional según departamento, 2009 – 2022*



Monto de inversión adjudicado por Universidades Públicas según departamento, 2009 – 2022*



Monto de inversión adjudicado entre Gobiernos Nacional y Gobiernos Subnacionales según departamento, 2009 – 2022*



*Información al 31/10/2022

Fuente:

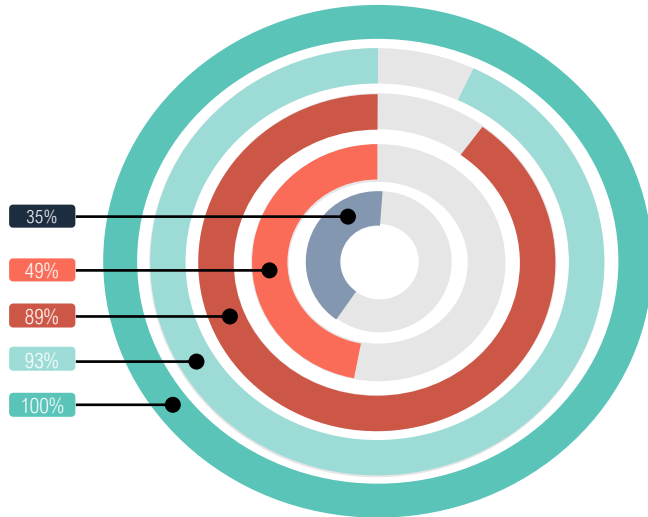
- DGPPPI - Ministerio de Economía y Finanzas
- Portal institucional de Promoción de Inversión

EJECUCIÓN (EMISIÓN DE CERTIFICADOS)

SITUACIÓN ACTUAL

- Al 31.10.2022, del monto total de inversión en Oxl (S/ 6,666 millones), el **57%** se encuentran finalizados, **27%** se encuentran en ejecución, **9%** se encuentran en elaboración de expediente técnico y **7%** están adjudicados o con convenio suscrito.

Monto de inversión ejecutado según estado situacional del proyecto*



*Información al 31/10/2022

1/ Los porcentajes % son en base al monto total de inversión según estado de los proyectos.

Fuente: DGPPIP - Ministerio de Economía y Finanzas

Estado de los proyectos adjudicados 2009-2022*

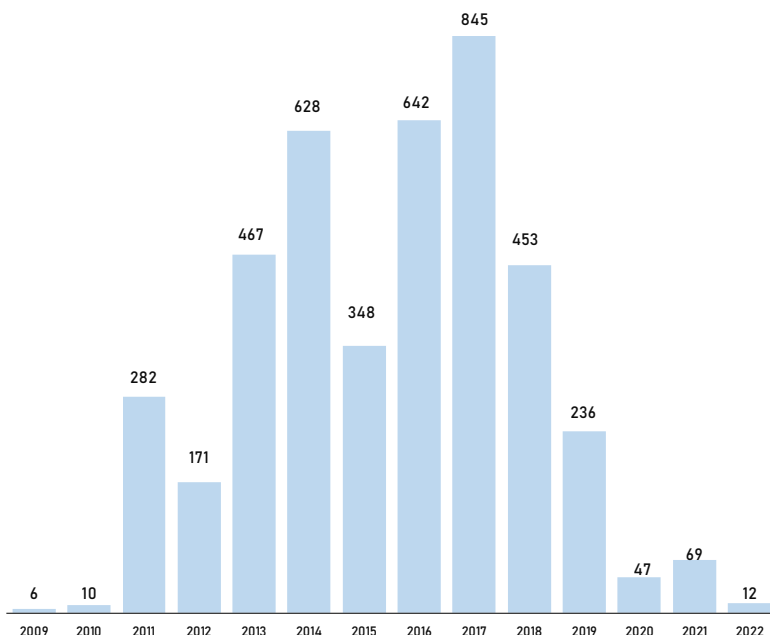
Estado	Nº proyectos	Monto de Inversión según Convenios y adenda suscritas (S/ MM)	Avance ejecutado financieramente (%) 1/
Adjudicado y Convenio Suscrito	59	471	0%
En elaboración de Expediente Técnico y/o Documento de Trabajo	43	636	0%
En ejecución	70	1,787	35%
Culminado	13	74	49%
Recibido	50	775	89%
Liquidado	43	836	93%
Concluido	226	2,087	100%
TOTAL	504	6,666	



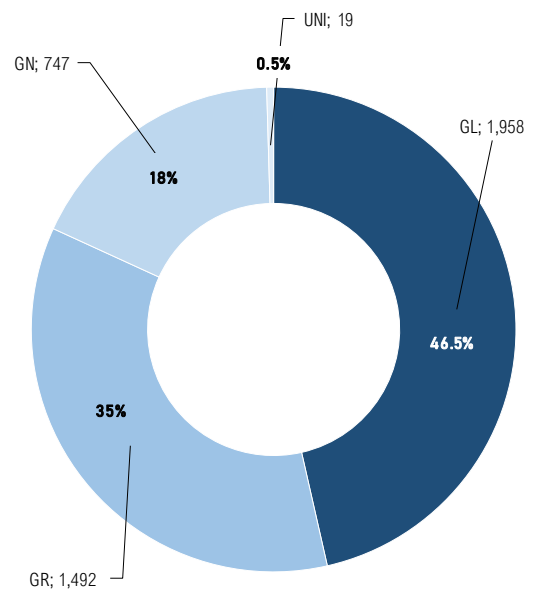
Los proyectos adjudicados, con convenio suscritos, en elaboración de expediente técnico y/o documento de trabajo no tiene avance financiero considerado que no existe avance físico de obra. En Obras por Impuestos, se reconoce el costo de elaboración del expediente técnico + el avance físico de obra y/o actividades de mantenimiento ejecutado.

- Considerando el año de suscripción de los Convenios de Inversión, cabe resaltar que los proyectos suscritos en el 2017 tienen mayor monto de inversión reconocido mediante certificados por S/ 845 millones.
- De los S/ 4,216 millones en certificados (CIPRL/CIPGN) corresponde a avances en la ejecución del proyecto (obra) y/o disponibilidad total de la obra, así como, el reconocimiento de la ejecución de los convenios resueltos, el 46.5% corresponde a Gobiernos Locales, 35% a Gobiernos Regionales, 18% a entidades de Gobierno Nacional y 0.5% a Universidades Públicas.

Monto de ejecución (emisión de certificados), según año de suscripción del Convenio de Inversión 2009 - 2022* (S/ MM)



Monto de inversión ejecutado según nivel de gobierno 2009-2022* (S/ MM)

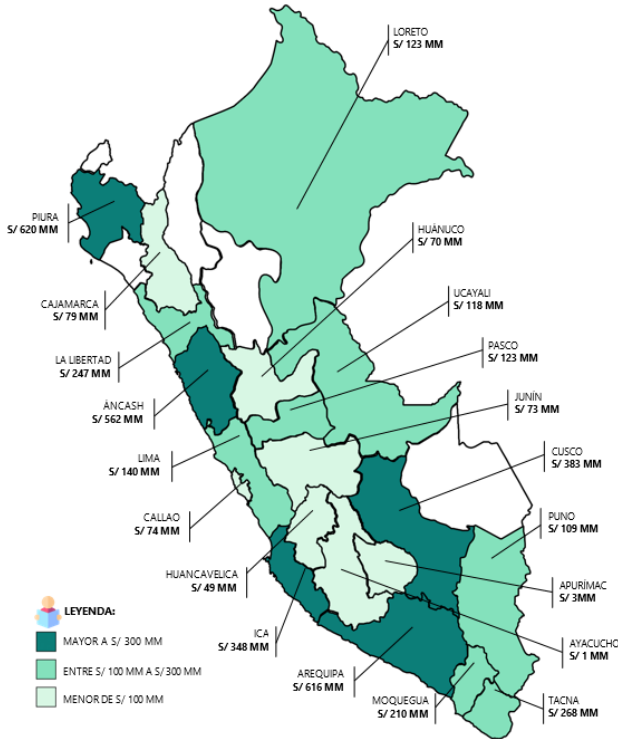


En el 2022, se ha ejecutado financieramente S/ 513 millones que supera en **45%** del monto total ejecutado en el 2021 (S/ 354 millones) y el número de proyectos ejecutados en el 2022 (77 proyectos) supera en **8%** el número total de proyectos ejecutados en el 2021 (71 proyectos).

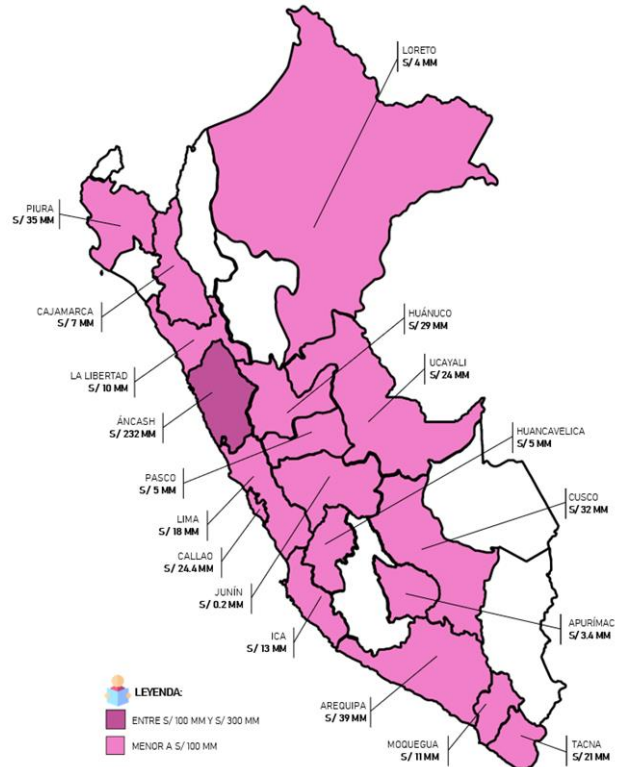
EJECUCIÓN (EMISIÓN DE CERTIFICADOS)

- De los S/ 4,216 millones en certificados (CIPRL/CIPGN) corresponde a avances en la ejecución del proyecto (obra) y/o disponibilidad total de la obra, así como, el reconocimiento de la ejecución de los convenios resueltos, se ha registrado mayor ejecución financiera en los departamentos de Piura (15%) por S/ 620 millones, Arequipa (15%) por S/ 616 millones y Áncash (13%) por S/ 562 millones.
- En el 2022, se ha ejecutado financieramente S/ 513 millones en 77 proyectos principalmente en los departamentos de Áncash (45%) por S/ 232 millones, Arequipa (8%) por S/ 39 millones y Piura (7%) por S/ 35 millones.

Monto de inversión ejecutado según departamento, 2009 – 2022*



Monto de inversión ejecutado según departamento en el 2022*



*Información al 31/10/2022

NOTA:

Avance financiero mediante la emisión de CIPRL y/o CIPGN por avances en la ejecución del proyecto (obra) y/o disponibilidad total de la obra, así como, el reconocimiento de la ejecución de los convenios resueltos, según DGT y el Módulo de Documentos Valorados

- En diciembre del 2021, se identificó que el monto pendiente de reconocimiento mediante CIPRL y/o CIPGN ascendía a S/ 2,400 millones que al 31.10.2022 asciende a S/ 2,456 millones.

Evolución del monto de inversión pendiente de reconocimiento

	Monto de inversión pendiente de reconocimiento (S/ MM)		Monto de Inversión según Convenios y adenda suscritas de proyectos adjudicados al 31.12.2021 (S/ MM)		Proyectos adjudicados en el año 2022 (S/ MM)		Monto ejecutado financieramente (S/ MM)
Según información de actas de buena pro y Convenios y adendas remitas al 31.12.2021	2,400	=	6,097	+	0	-	3,697
Según información de actas de buena pro y Convenios y adendas remitas 31.10.2022	2,456	=	6,262	+	404	-	4,210
			S/ 165 MM 1/				S/ 513 MM 2/

1/ Dicha variación corresponde a la resta entre S/ 225 MM por la suscripción y remisión de adendas suscritas en el transcurso del 2022 y S/ 60 MM que corresponde a 07 proyectos adjudicados que fueron declarados desistidos o cuyo convenio de inversión fue resuelto.

2/ S/ 513 MM corresponde al monto ejecutado financieramente en el 2022

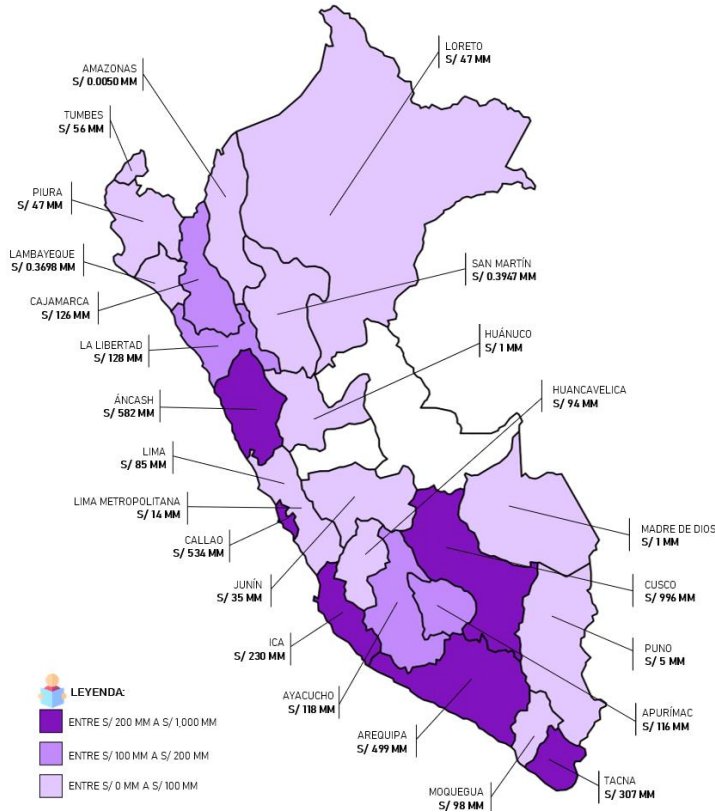


En el 2022, se concluyó financieramente 19 proyectos, es decir no existe monto de inversión pendiente de reconocimiento a la empresa privada, que representa el 63% el número de proyectos concluidos financieramente en el 2021 (30 proyectos).

TOPES MÁXIMOS DE CAPACIDAD ANUAL

- Los topes máximos de capacidad anual 2022 ascienden a S/ 16,237 millones destinados a los Gobiernos Regionales (S/ 4,119 millones), Gobiernos Locales (S/ 11,101 millones) y Universidades Públicas (S/ 1,017 millones) para el financiamiento de proyectos de inversión bajo el mecanismo de Obras por Impuestos.

Topes Máximos de Capacidad Anual 2022 de Gobiernos Regionales (S/ MM)



DATOS IMPORTANTES

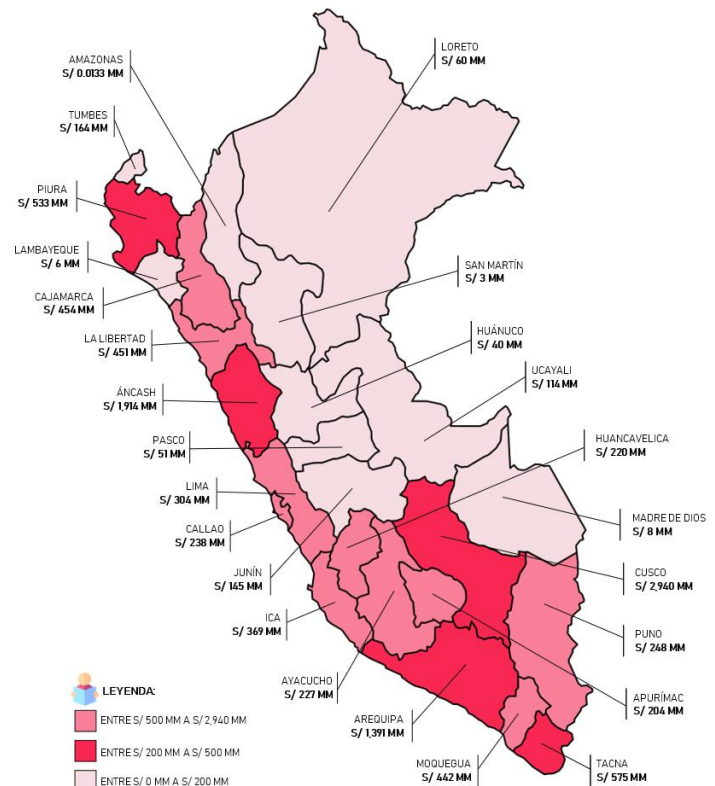
- En el caso de los gobiernos regionales, el tope máximo de capacidad anual es hasta S/ 4,119 millones, lo que representa un crecimiento de 35% respecto a los montos aprobados en el 2021, destacando que dieciocho gobiernos regionales presentan un incremento mayor respecto al 2021.
- Los gobiernos regionales que cuentan con una mayor capacidad de endeudamiento mediante este mecanismo son: el Gobierno Regional de Cusco con un tope máximo de S/ 996 millones; el Gobierno Regional de Áncash con S/ 582 millones; el Gobierno Regional del Callao con S/ 534 millones; y, el Gobierno Regional de Arequipa con S/ 499 millones.



DATOS IMPORTANTES

- En el caso de los Gobiernos Locales, el monto de capacidad de endeudamiento para Oxl les permitirá comprometer proyectos por hasta S/ 11,101 millones, destacando que setecientos cincuenta y dos gobiernos locales presentan un incremento mayor respecto al 2021.
- Los gobiernos locales que cuentan con una mayor capacidad de endeudamiento mediante este mecanismo son: la Municipalidad Distrital de San Marcos – Áncash con un tope máximo de S/ 512 millones; la Municipalidad Distrital de Megantoni – Cusco con S/ 390 millones; y, la Municipalidad Distrital de Yarabamba - Arequipa con S/ 221 millones.
- Cabe destacar que, con la aprobación de este Decreto Supremo, existe nueve distritos nuevos en los departamentos de Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Moquegua y Ucayali que cuentan con capacidad de endeudamiento de más de S/ 1 millón podrán ejecutar proyectos de inversión mediante este mecanismo, destacando a la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato – Cusco con un tope máximo de S/ 30 millones; la Municipalidad Distrital de Unión Ashaninka – Cusco con S/ 24 millones; y, la Municipalidad Distrital de Manítea con S/ 15 millones.

Topes Máximos de Capacidad Anual 2022 de Gobiernos Locales (S/ MM)



Importante: Los convenios y adendas suscritos bajo los Topes Máximos de Capacidad Anual 2022, aprobado mediante Decreto Supremo N° 142-2022-EF, vigentes desde el 30.06.2022.

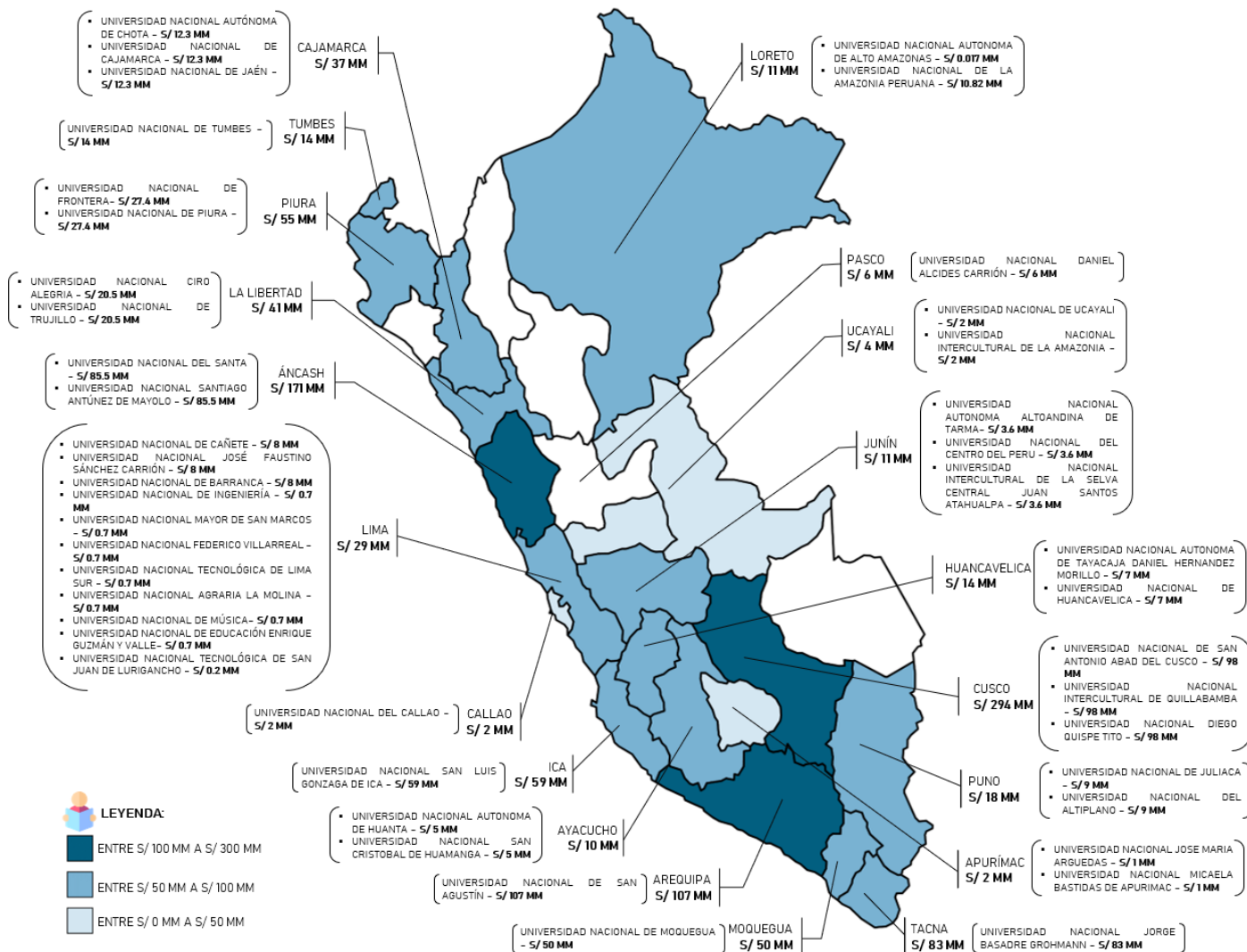
TOPES MÁXIMOS DE CAPACIDAD ANUAL

Topes Máximos de Capacidad Anual 2022 de Universidades Públicas (S/ MM)



DATOS IMPORTANTES

- En el caso de las Universidades Públicas, los topes máximos de capacidad anual por hasta S/ 1,017 millones, lo que representa un crecimiento de 40% respecto a los montos aprobados en el 2021, destacando que treinta y seis universidades públicas presentan un incremento mayor respecto al 2021.
- Las Universidades Públicas que cuentan con una mayor capacidad de endeudamiento mediante este mecanismo son: la Universidad Nacional de San Agustín con un tope máximo de S/ 107 millones; la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco con S/ 98 millones y, la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba con S/ 98 millones.



Importante: Los convenios y adendas suscritos bajo los Topes Máximos de Capacidad Anual 2022, aprobado mediante Decreto Supremo N° 142-2022-EF, vigentes desde el 30.06.2022.

Link de Topes Máximos de Capacidad Anual: https://www.mef.gob.pe/es/?opcion=com_content&language=es-ES&Itemid=102512&lang=es-ES&view=article&id=2499